

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 14 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sobre otorgamiento del permiso de investigación que se cita, en los términos municipales de El Granado, Sanlúcar de Gadiana y Villanueva de los Castillejos (Huelva). (PP. 1513/2016).*

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, hace saber que por Resolución de 13 de junio de 2016, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Sanlúcar II».

Número: 14.936.

Superficie: 98 cuadrículas mineras.

Recursos: Sulfuros polimetálicos y productos de alteración; Cu; Pb; Zn; Au y Ag (sección C).

Términos municipales: El Granado: 793,50 ha;

Villanueva de los Castillejos: 9.368,81 ha y

Sanlúcar de Gadiana: 1.216,42 ha.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: 3 años.

Titular: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Domicilio: C/ Carretera HU-7104, km 12, 21330-Almonaster la Real (Huelva).

CIF: A-81336877.

Huelva, 14 de junio de 2016.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.